BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Secretaría General
BC/S N° 0756

VISIÓN

"Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional".

Asunción, 31 de julio de 2017

Señores
SANTA CLARA S.A. CENTRO MÉDICO PRIVADO
Oliva N° 685 esq. Juan E. O'leary
PRESENTE

De mi consideración.

Por la presente, me dirijo a ustedes con el objeto de remitirles para su conocimiento y fines pertinentes, copia de la **Resolución N° 2, Acta N° 51 de fecha 31 de julio de 2017,** del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Atentamente.

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Recibido:
Aclaración: Jorge Flores
Fecha: 31-07-17
Hora: 15:09

MISION

"Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero".